

GRADO EN EL QUE SE IMPARTE		GRADO EN INGENIERÍA QUÍMICA			
MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Formación básica	Expresión Gráfica y Diseño Asistido por Ordenador	1º	2º	6	Básica
ATENCIÓN TUTORIAL					
HORARIO (Según lo establecido en el POD)		HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)			
Prof. Jesús Mataix Sanjuán Martes de 17.00 h a 20.00 h y viernes de 10.30 h a 13.30 h. Prof. Santiago Vargas García-Fernández Miércoles de 14.30 h a 15.30 h y jueves de 14.30 h a 15.30 h y de 17.30 h a 19.30 h. Prof. Juan Carlos Gómez Vargas Lunes 18.30 h a 21.30 h, miércoles 19.30 h a 21.30 h y jueves 19.30 h a 20.30 h. Prof. Víctor Pablo Aldaya García Miércoles de 15.30 h a 17.30 h y jueves de 19.30 h a 21.30 h.		Prof. Jesús Mataix Sanjuán: mediante correo electrónico y Google Meet. Prof. Santiago Vargas García-Fernández: mediante correo electrónico y Google Meet. Prof. Juan Carlos Gómez Vargas: mediante correo electrónico y Google Meet. Prof. Víctor Pablo Aldaya García: mediante correo electrónico y Google Meet.			
ADAPTACIÓN DEL TEMARIO TEÓRICO Y PRÁCTICO (Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede)					
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE (Actividades formativas indicando herramientas para el desarrollo de la docencia no presencial, si procede)					
<ul style="list-style-type: none"> Las clases teóricas y prácticas se realizan de forma síncrona en los horarios establecidos inicialmente mediante videoconferencia empleando la aplicación Google Meet. Las sesiones docentes se graban y se ponen a disposición del estudiantado a través de la plataforma PRADO. Se proporcionan al estudiantado a través de PRADO todos los materiales docentes (temas, presentaciones, etc) que se explican en las sesiones docentes. La entrega de ejercicios prácticos y exámenes se realiza empleando los medios telemáticos de la UGR: plataforma PRADO, Google Drive y/o correo electrónico (cuentas de tipo @ugr.es o @go.ugr.es). 					



MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN NO PRESENCIAL

(Herramientas alternativas de evaluación no presencial, indicando instrumentos, criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

- **Asistencia y seguimiento de las sesiones docentes síncronas teóricas y prácticas**
Descripción: participación del estudiantado en escenario síncrono (anexo II del Plan de Contingencia para la Docencia y la Evaluación No Presencial en la Universidad de Granada, en lo sucesivo PCDENPUGR), entendiéndose por participación su conexión a la videoconferencia correspondiente a las clases teóricas y prácticas en el horario establecido.
Criterios de evaluación: porcentaje que suponen las clases a las que se ha asistido en su horario establecido (incluyendo las clases presenciales previas al confinamiento) con respecto al total de clases teóricas y prácticas (sin contar las de prácticas de DAO).
Porcentaje sobre calificación final: 5%.
- **Asistencia y seguimiento de las sesiones docentes síncronas de prácticas de Diseño Asistido por Ordenador**
Descripción: participación del estudiantado en escenario síncrono (anexo II del PCDENPUGR), entendiéndose por participación su conexión a la videoconferencia correspondiente a las clases de Diseño Asistido por Ordenador en el horario establecido.
Criterios de evaluación: porcentaje que suponen las clases a las que se ha asistido en su horario establecido (incluyendo las clases presenciales previas al confinamiento) con respecto al total de clases de Diseño Asistido por Ordenador, y entrega de los ejercicios realizados en las sesiones docentes. Para superar estas prácticas es preciso haber entregado convenientemente los ejercicios y haber asistido a todas las clases de Diseño Asistido por Ordenador, aceptándose únicamente una falta de asistencia.
Porcentaje sobre calificación final: no procede. Para superar la asignatura es necesario superar las prácticas de Diseño Asistido por Ordenador.
- **Control y evaluación de los ejercicios realizados semanalmente**
Descripción: prueba de resolución de problema, caso o supuesto en escenario asíncrono (anexo II PCDENPUGR). Consiste en la entrega y evaluación de los ejercicios que se establecen semanalmente como aplicación y desarrollo de las clases teóricas y prácticas. La entrega se realiza a través de la plataforma PRADO o de otro canal oficial de la UGR (salvo las entregas previas al comienzo del confinamiento que se efectuaron en papel), en un plazo determinado.
Criterios de evaluación: suma de las calificaciones obtenidas en todos los ejercicios entregados dividido por el número total de ejercicios establecidos.
Porcentaje sobre calificación final: 45%.
- **Examen final de la convocatoria ordinaria**
Descripción:
Prueba de resolución de problema, caso o supuesto en escenario síncrono (anexo II PCDENPUGR). Realización en la fecha y hora que se establezcan de una prueba consistente en la realización de varios problemas, casos o supuestos correspondientes al total de los contenidos expuestos en clase. Los estudiantes tendrán que realizar esta tarea y enviarla a través de los canales telemáticos de la UGR en el plazo establecido. Durante la prueba se establecerá con el conjunto del estudiantado que se presenta a ella una videoconferencia con Google Meet.
El examen estará compuesto por cuatro ejercicios:
Primer ejercicio: Geometría Métrica (ponderación 35%).
Segundo ejercicio: Proyección Diédrica (ponderación 40%).
Tercer ejercicio: Normalización y Axonometría (ponderación 25%).
Cuarto ejercicio: Prueba de aptitud de Diseño Asistido por Ordenador (apto / no apto). No tendrán que realizar esta prueba los/as alumnos/as que hayan superado durante el curso las prácticas de D.A.O. según lo expuesto anteriormente.
Previamente al examen final de la convocatoria ordinaria se realizarán tres exámenes parciales, en cada uno de los cuales entrarán los contenidos correspondientes a los tres primeros ejercicios anteriormente descritos (Geometría Métrica; Proyección Diédrica; y Normalización y Axonometría). La fecha y hora de estos parciales se convendrá con el



estudiantado. Aprobar uno o varios de estos exámenes parciales podrá eximir de la realización del correspondiente ejercicio del examen final, asignándose las notas obtenidas en los parciales a los ejercicios correspondientes del examen final, considerándose la misma ponderación y los mismos criterios de evaluación que los propios del examen final.

Criterios de evaluación:

Cada ejercicio se evaluará sobre 10 puntos. La nota del examen será la media ponderada de los tres ejercicios. No se podrá aprobar la asignatura si: a) se obtienen menos de 5 puntos en más de uno de los tres ejercicios; o b) se obtienen menos de 3 puntos en alguno de los tres ejercicios.

Se puede aprobar cada parte de forma independiente, guardándose la nota solamente hasta la siguiente convocatoria. En caso de tener alguna parte aprobada en la convocatoria anterior se permite presentarse a toda la asignatura para optar a más nota, considerándose a efectos del cálculo de la nota final la mejor de las calificaciones obtenidas en la/s parte/s ya aprobada/s.

No podrán aprobar la asignatura los/as alumnos/as que, no habiendo asistido a las prácticas de D.A.O. durante el curso, no se presenten o no superen el cuarto ejercicio del examen.

Porcentaje sobre calificación final: 50%.

Convocatoria Extraordinaria

- **Examen final de la convocatoria extraordinaria**

Descripción:

Prueba de resolución de problema, caso o supuesto en escenario síncrono (anexo II PCDENPUGR). Realización en la fecha y hora que se establezcan de una prueba consistente en la realización de varios problemas, casos o supuestos correspondientes al total de los contenidos expuestos en clase. Los estudiantes tendrán que realizar esta tarea y enviarla a través de los canales telemáticos de la UGR en el plazo establecido. Durante la prueba se establecerá con el conjunto del estudiantado que se presenta a ella una videoconferencia con Google Meet.

El examen estará compuesto por cuatro ejercicios:

Primer ejercicio: Geometría Métrica (ponderación 35%).

Segundo ejercicio: Proyección Diédrica (ponderación 40%).

Tercer ejercicio: Normalización y Axonometría (ponderación 25%).

Cuarto ejercicio: Prueba de aptitud de Diseño Asistido por Ordenador (apto / no apto). No tendrán que realizar esta prueba los/as alumnos/as que hayan superado durante el curso las prácticas de D.A.O. según lo expuesto anteriormente.

Criterios de evaluación:

Cada ejercicio se evaluará sobre 10 puntos. La nota del examen será la media ponderada de los tres ejercicios. No se podrá aprobar la asignatura si: a) se obtienen menos de 5 puntos en más de uno de los tres ejercicios; o b) se obtienen menos de 3 puntos en alguno de los tres ejercicios.

Se puede aprobar cada parte de forma independiente, guardándose la nota solamente hasta la siguiente convocatoria. En caso de tener alguna parte aprobada en la convocatoria anterior se permite presentarse a toda la asignatura para optar a más nota, considerándose a efectos del cálculo de la nota final la mejor de las calificaciones obtenidas en la/s parte/s ya aprobada/s.

No podrán aprobar la asignatura los/as alumnos/as que, no habiendo asistido a las prácticas de D.A.O. durante el curso, no se presenten o no superen el cuarto ejercicio del examen.

Porcentaje sobre calificación final:

La calificación final en la convocatoria extraordinaria se calculará, de oficio y conforme al mayor beneficio para el alumnado, como la mayor de las dos siguientes:

- a) La obtenida como suma de los tres términos siguientes: 1º) La nota del examen de la convocatoria extraordinaria multiplicada por 0,5; 2º) La nota media de los ejercicios entregados durante el curso multiplicada por 0,45; y 3º) El porcentaje de asistencia a las clases teóricas y prácticas, expresado en tanto por ciento y multiplicado por 0,005.
- b) La nota del examen de la convocatoria extraordinaria.



MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL NO PRESENCIAL

(Herramientas alternativas de evaluación no presencial, indicando instrumentos, criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final)

- **Examen final (convocatorias ordinaria y extraordinaria)**

Descripción: los mismos exámenes finales de las convocatorias ordinaria y extraordinaria correspondientes al sistema de evaluación continua, incluyendo el cuarto ejercicio (prueba de aptitud de Diseño Asistido por Ordenador) en caso de que el/la estudiante no haya superado estas prácticas durante el curso.

Criterios de evaluación: los mismos criterios de los exámenes finales de las convocatorias ordinaria y extraordinaria correspondientes al sistema de evaluación continua. Los/as estudiantes que se hayan acogido al sistema de evaluación única final pueden igualmente presentarse a los exámenes parciales descritos previos al final de la convocatoria ordinaria.

Porcentaje sobre calificación final: 100%.

RECURSOS Y ENLACES RECOMENDADOS PARA EL APRENDIZAJE Y EVALUACIÓN NO PRESENCIAL

(Alternativas a la bibliografía fundamental y complementaria recogidas en la Guía Docente)

RECURSOS:

- Materiales docentes (temas, presentaciones, ejercicios, etc.) disponibles en PRADO.

ENLACES:

-

INFORMACIÓN ADICIONAL

(Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede)

